



EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII

Núm.148

D.L.M.6719-1977

1 de Mayo de 1977

15 Ptas.

¡ A LA HUELGA GENERAL !

LLAMAMIENTO DEL COMITE CENTRAL

“¡ A la Huelga General !” esta es la voz que los trabajadores han alzado estos últimos días desde las asambleas, las fábricas, minas y tajos de Madrid, Vizcaya, Navarra, Asturias...

¡ A la Huelga General para conquistar la legalización inmediata de todos los partidos, todos los sindicatos, todas las asociaciones del pueblo ! ¡ A la lucha unida para detener la oleada de prohibiciones, despidos, detenciones y provocaciones con que se castiga a los trabajadores que defienden sus intereses y sus ideas !

El Gobierno de Suárez no nos deja otro camino.

El Gobierno que no ha decretado la Amnistía Total, que no ha prestado ni siquiera oído a las reivindicaciones de las nacionalidades, que se empeña en mantener su antipopular ley de Relaciones Laborales, quiere ahora evitar que diversos

partidos podamos presentarnos con nuestro nombre e ideas a las elecciones.

Pero los trabajadores no estamos dispuestos a que esto sea así. Centenares de miles de hombres y mujeres del pueblo se han pronunciado por la legalización para todos y sus derechos e intereses más apremiantes.

¡ Los queremos y los queremos ahora ! Porque los necesitamos.

A este Gobierno que no se deja convencer por palabras se le puede y se le debe convencer con hechos.

Lo conseguiremos si de punta a punta de España nos levantamos en Huelga General desde el día 3. Tenemos y podemos conseguirlo antes del día 8 en que se cierra el plazo para la presentación de candidaturas.

¡ Hay que ganar esta batalla, pues en caso contrario las fuerzas franquistas arrearán su ofensiva para impedir la democracia, el Gobierno proseguirá sus antipo-

pulares actuaciones y las elecciones se convertirán en una pura farsa !

Que no quede ni una sola fábrica, centro de trabajo, escuela, barrio, que no sume su acción grande o pequeña a esta justa y pacífica lucha. Que no quede, de punta a punta de España, ni un sólo lugar que pise el pueblo en el que no nos alcemos para sumar esa fuerza y conquistar la victoria.

Llamamos a todos los partidos democráticos, legales o no a unirse para librar y ganar esta decisiva batalla por la democracia.

Llamamos especialmente a la clase obrera y al pueblo trabajador cuya lucha de decenas de años ha sido el auténtico motor que nos ha acercado a la conquista de la democracia y la única fuente de sus logros.

Compañeros:
¡ El triunfo está en vuestras manos !
¡ A la Huelga General !

30 de Abril de 1977



Congreso Constituyente del Sindicato Unitario
(Ultima página)

Los trabajadores y el pueblo exigen: ¡Legalización para todos!

Con las palabras

(algunos pronunciamientos)

- Día 23:**
- * Coordinadora Estatal de la Mujer.
 - * Quince mil personas en Pamplona: Asamblea de jóvenes de la Rochapea .Banco Atlántico, Seat, Potasas, Unicables, estudiantes, pequeños talleres, Solano, Cifransa de Aoiz, mujeres de la Chantrea, Motor Ibérica, Mujeres de la Milagrosa, Vila, S.A.
- Día 24:**
- * Asociaciones de Vecinos de Alcalá.
 - * 3.000 vecinos de Vallecas.
 - * 500 vecinos de Alza en San Sebastián.
 - * 200 obreros del Sindicato Unitario de Murcia.
 - * 1.000 personas en Montjuich.
 - * Asamblea Democrática de Osona en Gerona.
 - * 1.000 personas en Oyárum de Guipúzcoa.
 - * 3.000 trabajadores en Santurce.
 - * 4.000 trabajadores en Portugalete.
- Día 25:**
- * Ensidesa de Avilés y Gijón.
 - * Ondar de Tolosa.
 - * Facultad de Filosofía de Tenerife.
 - * Vecinos del Rosario en Tenerife.
 - * 100 obreros de Norel en Zaragoza.
 - * 60 obreros en Wanhool en Zaragoza.
 - * Cuarto curso de Historia en Filosofía de Zaragoza.
 - * 1.500 obreros de GAC en Berriz de Vizcaya.
 - * En Guipúzcoa, obreros de Ugarola, Urbiola, Onda, Jáuregui, Silen y Sacen.
 - * Obreros de Mapsa y Perfil en Pamplona.
 - * Jóvenes de La Chantrea en Pamplona.
 - * Instituto de Enseñanza Media de Vitoria.
 - * Parados de Huelva.
 - * Vecinos de Valverde del Camino de Huelva.
 - * 200 obreros de la construcción de Vallecas.
- Día 26:**
- * 800 mineros del Pozo Sotón de Asturias.
 - * Parados de Lérida.
 - * Obreros de Femsa en Sant Boi de Barcelona.
 - * 400 parados de Badalona.
 - * Trabajadores de Promoción and Handing de Barcelona.
 - * Obreros de la construcción de Reus.
 - * Pleno de enlaces sindicales de Standar de Barcelona.
 - * Taller quinto de la Seat de Barcelona.
 - * Obreros de Contractor de Barcelona.
 - * 200 vecinos de Llecia de Cataluña.
 - * Vecinos de La Cartuja en Granada.
 - * Obreros de Huarte de Huelva
 - * Obreros de Tubos de Pasajes en Guipúzcoa.
 - * 500 personas en Intxaurreondo de San Sebastián.
 - * 400 personas en la Parte Vieja de San Sebastián.
 - * Trabajadores del comercio, Magnesitas y Porcelanas del Norte de Pamplona.
 - * Obreros de la construcción de Cáceres.
 - * Obreros de CASA de Getafe en Madrid.
 - * Vecinos del barrio de La Plata en Sevilla.
 - * Obreros de Mapsa y Perfil en frío de Pamplona.
- Día 27:**
- * Obreros de Lever en Aranjuez.
 - * Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - * Obreros de FASA de Sevilla.
 - * Soldados en Vizcaya.
 - * Obreros del Taller de Minas de La Bazán en Cartagena.
 - * Trabajadores de pequeñas empresas de Ansoain.
 - * Trabajadores de Koxka de Pamplona.
 - * Trabajadores del Banco de Vasconia de Pamplona.
 - * Vecinos de San José de Zaragoza.
 - * Trabajadores de Fher, S.A. Proclima, Leinosa, Textil, Malgrat Safa de Barcelona.
 - * 200 campesinos, obreros y estudiantes de Lérida.
 - * 100 trabajadores de la construcción de Buenavista en Toledo.
 - * 740 trabajadores de Sniace en Santander.
 - * 500 PNNs en Badajoz.
 - * 500 obreros en Mérida.
 - * Campesinos del Valle de Plasencia.
 - * Coordinadora de Delegados de 12 fábricas del Valle de Arratia Vizcaya.
 - * 2.500 estudiantes de Vizcaya.
 - * 2.000 obreros de la Margen Izquierda en Vizcaya.
 - * Trabajadores de Navalintés y Minosa en Vizcaya.

* 1.000 obreros de Altos Hornos de Sestao.

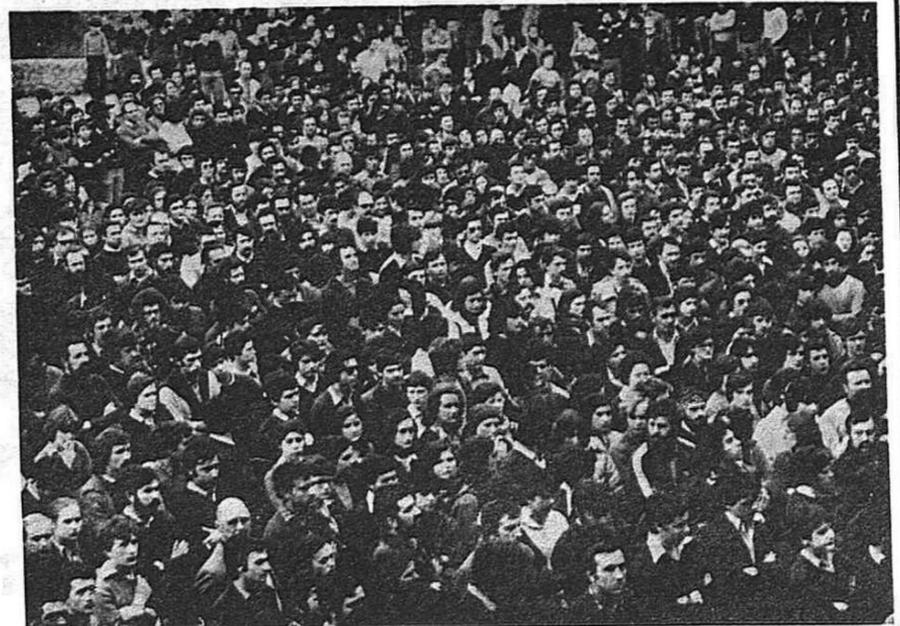
Día 28: * Trabajadores de Correos de Sevilla.

Día 29: * 4.000 trabajadores del polígono de Landaben en Pamplona.

Y con los hechos

(algunas acciones)

- Día 23:**
- * 250.000 personas se manifiestan en Barcelona reclamando sus derechos nacionales en la campaña "Volen L'Estatut" dirigida por la Assemblée de Catalunya. A los gritos de "queremos Estatuto" se unieron los de "Legalización para todos".
- Día 24:**
- * 8.000 personas se manifiestan en Algorta y Portugalete exigiendo la Amnistía y la legalización de todos los partidos.
 - * 3.000 personas se manifiestan en La Vaguada de Madrid exigiendo que se convierta en zona verde. También se lanzaron gritos por la legalización.
 - * 3.000 personas se manifiestan en Vista Alegre (Madrid) para exigir la construcción de un Parque en el Cerro de Almodóvar. Se corearon consignas democráticas, entre ellas la de legalización.
 - * 40.000 personas se manifiestan en Bilbao a la salida del partido de fútbol, exigiendo la Amnistía Total y la legalización de todos los partidos. Se corearon gritos contra Alianza Popular.
- Día 25:**
- * En las Ramblas de Tarragona se manifiestan 3.000 personas exigiendo el Estatuto y la legalización de todos los partidos democráticos.
 - * 1.000 personas se manifiestan en Vitoria en protesta por la detención de varios militantes de la O. R. T. cuando vendían prensa. En la manifestación se dieron gritos exigiendo la legalización.
- Día 26:**
- * 400 soldados del Grupo Logístico número 12 asistieron masivamente a la cena por sus reivindicaciones y la legalización de todos. Lo vuelven a repetir al día siguiente.
 - * Los soldados de la Brigada de Infantería Acorazada número 12 hacen boicot a la cantina por sus reivindicaciones y los derechos democráticos de todo el pueblo.
 - * Se realiza en Guernica una manifestación de más de 6.000 personas en demanda de Amnistía y legalización.
 - * 3.000 personas se manifiestan en Vallecas (Madrid) por los derechos democráticos de todo el pueblo, después de firmar un comunicado llamando a luchar para conquistar la legalización de todos.
- Día 29:**
- * Pamplona y los pueblos de alrededor realizan una Huelga General en apoyo a los despedidos de Villanueva. Se producen manifestaciones y asambleas exigiendo la legalización de todos, como la celebrada por 4.000 obreros del polígono de Landaben.
El paro afecta a Seat, Eaton, Super Ser, Imenasa, Talleres Artica de Ansoain, Unión Carvide, Koxka, Mapsa, Torfinasa, Taller San Isidro, Potasas, Electro-mecánicos, Construcciones Iturrano, Bendibérica, Beshire, Mina Imansa, Igoa, Airfronsa, Yougraf, Oteiza, Guirling, A.P. Ibérica, Copeleche, Luzurriaga, Industrias del Caucho, Unicable, Olena, Porcelanas, Aranasa y Comercios.



Centenares de miles de hombres y mujeres del pueblo se pronuncian por la legalización. ¡A la Huelga General para conquistarla!

CRONICA POLITICA DE SIETE DIAS

Suárez obediente para los yanquis y sordo para el pueblo

PROSIGUE LA OFENSIVA FASCISTA

El pasado domingo, cuando 3.000 vecinos del barrio de Vista Alegre de Madrid, se manifestaban para exigir mejor pavimentación de sus calles y que se construya un parque en el Cerro de Almodóvar, la policía cargó brutalmente dejando heridos, deteniendo a 11 personas entre ellas a un niño de seis años.

También el pasado domingo, en la manifestación que se formó de 40.000 personas en Bilbao a la salida del partido de fútbol, en demanda de Amnistía y legalización para todos, la policía cargó dejando un saldo de decenas de contusionados.

Al mismo tiempo, los miembros de Fuerza Nueva, apuñalaban impunemente a un joven de Bilbao y causaban importantes destrozos en casas particulares porque en ellas había alguna ikurriña "tolerada".

El jueves 18, en la primera página del diario El País se anunciaba el propósito del Gobierno de no conceder la legalización a los partidos y organizaciones democráticas pendientes de ello hasta después de las elecciones. Al mismo tiempo comenzaba el plazo para presentar candidaturas que se terminará el próximo día 8. Dos días antes, el mismo periódico se veía obligado a denunciar en su editorial que esta medida era "un atentado a los principios mismos de la democracia pluralista".

El Gobierno, vendido a Alianza Popular se prepara bien el terreno para que nada falle en los resultados y las fuerzas fascistas ganen las elecciones ampliamente. Somete al terror al pueblo y hace toda serie de artimañas legales para impedir que los partidos democráticos alcen su voz.

SUAREZ PIDE PERMISO A LOS YANQUIS

Como tantas otras veces y después de cualquier momento álgido de la crisis permanente del régimen, los gobernantes fascistas viajan a USA a recibir "consejos" de las autoridades norteamericanas.

Suárez ha ido esta semana a EE.UU. para ultimar los detalles de la farsa electoral. Ya antes del viaje anunció su presentación a las elecciones, pero dijo que lo concretaría a la vuelta y entonces comunicaría la decisión de cómo hacerlo.

No es nuevo este método. Después de los sucesos de Vitoria, Juan Carlos viajó a USA y un mes después despedía a Arias y nombraba a Suárez. Oreja viajaba otra vez para presentar la ley para la Reforma Política y pedir el visto bueno de los norteamericanos. Por último, después de la crisis de fines de enero pasado, Osorio viajaba nuevamente para pedir "consejo" para los gobernantes de la Reforma.

NO ES HORA DE RENUNCIAR A LOS DERECHOS DEMOCRATICOS

Importantes protestas se alzan en diversos puntos del país tras las decisiones del Pleno del CC. del PCE sobre la aceptación de la monarquía de Juan Carlos. Destaca el abucheo que tuvo que soportar Santiago Carrillo en Valladolid. Este partido, arma a sus militantes con porras y bastones y les ordena pegar a los que defienden la causa republicana en sus actos. Al mismo tiempo se niegan a participar en Pamplona y Bilbao en la exigencia unitaria de legalización, no queriendo estampar su firma en los documentos que a tal fin se han suscrito por diversas fuerzas políticas, en los sitios mencionados. ¿Así hay que defender a la "democrática" monarquía?

SUAREZ RATIFICA EN LA ONU EL PACTO DE LOS DERECHOS HUMANOS PERO SE OLVIDA DE ELLOS

El pasado día 27, Suárez llegaba a Nueva York y ratificaba en la ONU el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales y el de derechos civiles y políticos.

Entre estos derechos figura que nadie podrá ser detenido por razones políticas, ideológicas o religiosas, o que se respetarán las libertades de expresión, reunión, manifestación, asociación y huelga.

Mientras, detienen a militantes de partidos democráticos como los camaradas María Jesús de Pablo y Javier Iturbe; dejan en las cárceles a más de 50 presos políticos niegan la legalidad y por tanto impiden que se presenten

a las elecciones a más de un centenar de partidos y asociaciones; y sigue habiendo heridos en las calles por reclamar pacíficamente reivindicaciones justas.

PRIMERO DE MAYO: EL GOBIERNO CONTRA LOS TRABAJADORES

Acaban de crear la "ventanilla" para legalizar a las centrales sindicales. El primer acto convocado por éstas, ha sido prohibido: los mítines y concentraciones del primero de Mayo. La razón "temor a la posible alteración del orden público". Para más inri, el comentarista político, Abel Hernández, en su columna del diario Informaciones del día 29 decía para justificar la medida gubernamental: "ciertas instituciones están en estos momentos especialmente sensibilizadas contra la presencia en la calle de banderas rojas y banderas republicanas. Se trata de evitar que los desbordamientos callejeros motiven un frenazo peligroso en el acelerado proceso a la democracia". Y más adelante añade: "Al parecer, los sindicatos unitarios, (marxistas-leninistas) no están por la moderación. Y este es el motivo principal de las cautelas gubernativas".

Por eso prohíben el Congreso Constituyente del Sindicato Unitario, los actos pacíficos convocados por otras centrales sindicales democráticas y prometen reprimir

—circular del Ministerio de la Gobernación a todos los Gobernadores Civiles— cualquier acto por pacífico que sea, sólo se toleraran en sitios "cerrados y techados". Sobre todo no quieren que se celebren actos en los que puedan ir mucha gente. Así, las ideas democráticas no se expanden.

LA LUCHA POR LA LEGALIZACION

El fin de semana pasado fueron más de 350.000 personas en manifestación las que exigían la legalización de todos, en Barcelona, Bilbao, Portugaleta, Santurce, Vista Alegre de Madrid, Villalar de Valladolid,...

El lunes lo hacían 3.000 en las Ramblas de Tarragona.

El viernes, los trabajadores pamplonicos en plena Huelga General en solidaridad con los despedidos de Villanueva, se pronuncian por ir a la Huelga General Política para conquistar este derecho democrático.

Ese mismo día en Madrid, 500 obreros de las fábricas más importantes de todas las ramas deciden ir a la Huelga General a partir del 3 de Mayo.

El viernes también, los 1.500 personas asistentes al funeral por los muertos de Basauri salían en manifestación gritando entre otras la exigencia de esta reivindicación democrática.

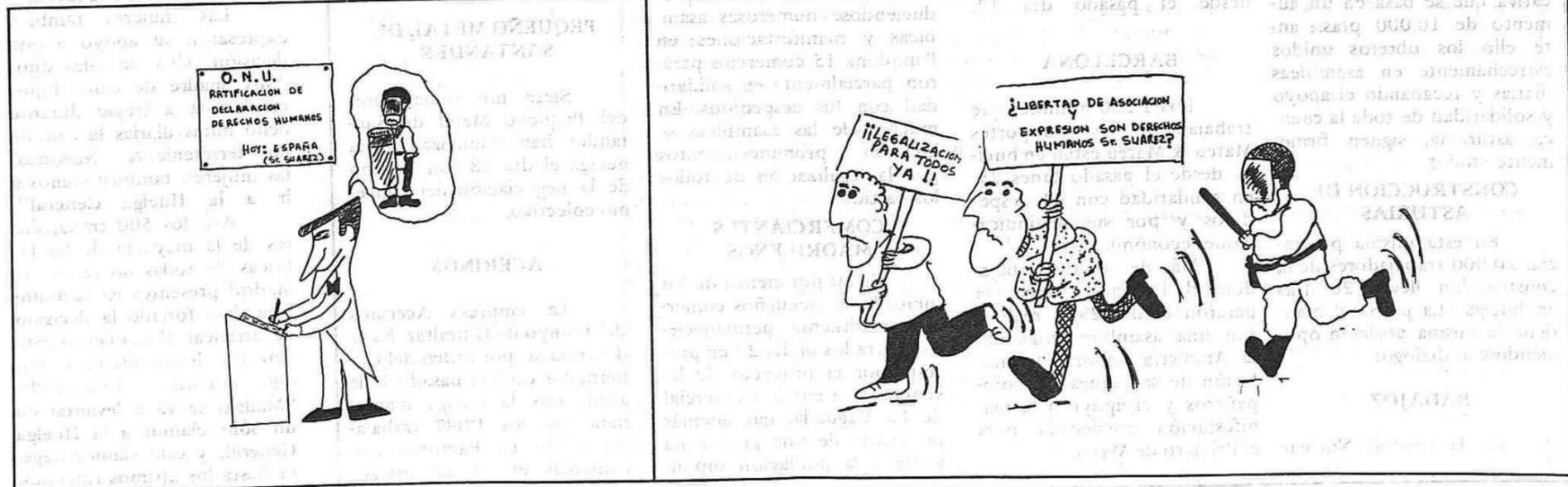
De todos los rincones del país resuenan las voces de lucha de los trabajadores y el pueblo. La semana del 2 al 8 es decisiva. La lucha comienza. ¡A la Huelga General a partir del día 3! ¡A vencer!

Piden parques y les responden con bombas de humo

Cuatro heridos (entre ellos dos niños, un anciano y una mujer), dos niños afeitos por los gases de los botes de humo, y 11 detenidos (entre los que se encuentran un niño de seis años, la mujer y el anciano heridos) son el

balance de la actuación policial el domingo día 10, en el Barrio Vista Alegre, en el transcurso de una manifestación convocada por la Asociación de Vecinos en la que se exigía la construcción del parque de Almodóvar. La res-

puesta no se hizo esperar: A la tarde fué convocada una asamblea a la que acudieron varios centenares de vecinos, de la que se salió en manifestación, los vecinos pedían la libertad de los detenidos, dimisión del alcalde, legalización de los partidos... etc.



500 trabajadores madrileños convocan la Huelga General

Unidos como un solo puño

Quinientos trabajadores de todas las ramas, así como jóvenes, mujeres, enseñantes, minusválidos, etc., acudieron el día 28 a la asamblea convocada por 26 líderes del movimiento obrero y ciudadano madrileño, con el objeto de discutir y tomar una decisión para arrancar al Gobierno la legalización de todos los

partidos, sindicatos y asociaciones populares.

Inició la asamblea el líder del Sindicato Unitario madrileño Cristino Domenech diciendo: "A los partidos de primera fila en la lucha democrática, que se han ganado el apoyo del pueblo, se les niega la legalización para que no expresen sus alternativas a la clase obrera y al pueblo. El

PCE ya es legal. Pero no nos conformamos. Miles y miles de hombres y mujeres se han pronunciado por la legalización inmediata de todos. Conscientes de lo que nos estamos jugando hemos levantado una oleada de manifestos. Recogiendo el sentir de miles de hombres y mujeres hemos convocado esta asamblea, que es la síntesis y la unidad de miles de pro-

nunciamentos. ¡Unámonos como un sólo puño, para levantar una oleada de movilizaciones que arranquen la legalización de todos! ¡Hay que arrancarla antes del día 6 en que se reúne el Consejo de Ministros!

No es momento de flaquezas y vacilaciones, la única solución es levantarnos en Huelga General Política. Estamos aquí 500 compañeros

que debemos comprometernos a ir a las fábricas y tajos a comunicar lo que hemos hablado".

A continuación Cristino Domenech presentó un comunicado para su aprobación que fué recibido por la asamblea con el grito unánime de "¡A la Huelga General!"

Todas las intervenciones posteriores recalcaron esta idea en un ambiente de gran entusiasmo por la confianza de todos los presentes en el éxito de la decisión tomada.

Entre las intervenciones, un obrero de 45 años, tras referirse a la experiencia de los años 60, dijo: "Hemos estado 40 años humillados, explotados, reprimidos. Hoy tenemos necesidad de luchar si queremos salir de esta represión y alcanzar una auténtica libertad. Somos 500 hombres y mujeres dispuestos a trabajar y podemos poner en huelga a todo Madrid si nos lo proponemos. La huelga no es difícil, todos los trabajadores estamos dispuestos a ello, sólo hace falta la voz de alarma para lanzarnos".

"El Gobierno no quiere que la clase obrera haga oír su voz por medio de su partido, tenemos que arrancárselo con la Huelga General", fué otra de las intervenciones.

Conocidos dirigentes del movimiento obrero madrileño, como Paco Esteban, Luis Royo, Mari Carmen Fraile, Faustino Bosquet, apoyaron también el llamamiento a la Huelga General.

La juventud mostró su disposición a sumarse a la lucha. Un joven informó de que en Orcasitas, en los Institutos Quevedo, Aranjuez, Carlos III... habían tomado la decisión de sumarse a la Huelga General por la legalización.

Atronadores aplausos arrancó la intervención de Mario Domínguez, trabajador de Chrysler cuando informó de que una asamblea de 3.000 obreros de su fábrica había decidido sumarse a la lucha.

Las mujeres también expresaron su apoyo a esta decisión. Una de ellas dijo: "Soy madre de cinco hijos, condenada a fregar durante ocho horas diarias la casa de un terrateniente. Nosotras, las mujeres, también vamos a ir a la Huelga General".

Así, los 500 trabajadores de la mayoría de las fábricas de todas las ramas de Madrid presentes en la asamblea, han forjado la decisión de arrancar al Gobierno este derecho democrático. Como dijo Cristino Domenech: "Madrid se va a levantar en un sólo clamor a la Huelga General, y este clamor llegará hasta los últimos rincones. ¡Seguro que venceremos!"



¡Con nuestra lucha, conquistemos los derechos y reivindicaciones!

Las últimas luchas desarrolladas por los trabajadores a lo largo de este año evidencian la ofensiva a que se han lanzado los grandes capitalistas para derrotar a la clase obrera. Aún a costa de perder importantes beneficios se están negando a conceder las justas exigencias económicas de los trabajadores, cuando no se niegan a entablar la más mínima negociación con los representantes democráticamente elegidos en las fábricas y tajos.

La actitud del Gobierno, negando la libertad sindical a la clase obrera, beneficia a esta postura de la patronal; postura que es parte de la actual ofensiva franquista que impide el ejercicio de los derechos democráticos.

Los trabajadores no pueden permitir que esta ofensiva económica y política triunfe. Al contrario, es necesario levantar un potente movimiento que responda a las continuas me-

didias antipopulares decretadas por el Gobierno y muestre a los grandes capitalistas la combatividad de las clases explotadas.

Estas repuestas se unen a la lucha por la conquista del derecho de asociación. Ningún gobierno tiene derecho a privar a la clase obrera a poder elegir al partido y sindicato que defienda mejor sus intereses, y donde cada trabajador pueda aportar lo mejor de sí mismo en la lucha por la conquista de la democracia.

Las fuerzas franquistas, encabezadas por Alianza Popular y con la complicidad del Gobierno, tratan de ganar las elecciones manteniendo en la ilegalidad a diversos partidos obreros y populares. Su triunfo significaría aumentar las medidas represivas sobre los trabajadores, empeorando la actual situación de las que son ejemplo las luchas actuales.

dría la ruína de gran cantidad de pequeños propietarios.

LA CAMOCHA

En Asturias, desde el 14 de febrero, se encuentran en huelga total 1.331 mineros de La Camocha, en la actualidad suspendidos de empleo y sueldo durante 60 días. La patronal se niega en rotundo a negociar la plataforma reivindicativa que se basa en un aumento de 10.000 ptas.; ante ello los obreros unidos estrechamente en asambleas diarias y recabando el apoyo y solidaridad de toda la cuenca asturiana, siguen firmemente unidos.

CONSTRUCCION DE ASTURIAS

En esta misma provincia, 20.000 trabajadores de la construcción llevan 20 días en huelga. La patronal mantiene la misma posición oponiéndose al diálogo.

BADAJOS

En la Central Nuclear

de Badajoz, los 580 trabajadores están en paro, luchando por conquistar sus reivindicaciones.

CONSTRUCCION DE PALENCIA

En la provincia de Palencia, los obreros de la construcción están en lucha desde el pasado día 12.

BARCELONA

Los 1.200 hombres que trabajan en los transportes Mateu & Mateu están en huelga desde el pasado lunes 25, en solidaridad con 41 despedidos y por sus reivindicaciones económicas.

Más de 10.000 trabajadores de la Seat de Barcelona pararon el día 29 y realizaron una asamblea exigiendo la Amnistía Laboral, la anulación de sanciones a 7 compañeros y el apoyo a la manifestación convocada para el Primero de Mayo.

HUELGA GENERAL EN NAVARRA

Navarra vivió el día 29 una jornada de solidaridad con los 32 despedidos de Villanueva. Los trabajadores de más de 35 empresas pararon ante el llamamiento de las diferentes centrales sindicales. El paro afectó a Pamplona, Tudela, Estella y Tafalla, produciéndose numerosas asambleas y manifestaciones; en Pamplona 15 comercios pararon parcialmente en solidaridad con los despedidos. En muchas de las asambleas se hicieron pronunciamientos por la legalización de todos los partidos.

COMERCIANTES MADRILEÑOS

El 80 por ciento de los mercados y pequeños comercios madrileños permanecieron cerrados el día 27 en protesta por el proyecto de levantar el Centro Comercial de La Vaguada, que además de privar de una gran zona verde a la población supon-

MODEALCO DE MADRID

A los siete días de huelga, esta empresa madrileña del textil, despedía masivamente a las 100 trabajadoras que exigían sus reivindicaciones económicas.

PEQUEÑO METAL DE SANTANDER

Siete mil trabajadores del Pequeño Metal de Santander han comenzado una huelga el día 28 con ocasión de la negociación del convenio colectivo.

ACERINOX

La empresa Acerinox del Campo de Gibraltar, ha sido cerrada por orden del Gobernador Civil el pasado 7 de abril, tras la huelga mantenida por los 1.087 trabajadores de la Factoría que comenzó el 28 de marzo.

En el 1° de Mayo y a pesar de la prohibición del Gobierno

Movilizaciones de punta a punta del país

Centenares de miles de trabajadores han celebrado de punta a punta del país este Primero de Mayo. Destaca en esta jornada la brutal represión con que el Gobierno ha contestado a las demandas populares. Primero con la prohibición de todos los actos masivos, y después con la actuación salvaje de la policía. También destaca en esta jornada el preferente lugar que ha ocupado la exigencia de las reivindicaciones por las que lucha la clase obrera y el pueblo. La consigna más coreada en muchos lugares ha sido la de ¡Legalización!. Pero no sólo se ha reclamado, también se ha señalado el camino para obtenerla: en la Casa de Campo madrileña más de 7.000 personas corearon al unísono las consignas de "¡Huelga General!", "¡Movilización, legalización!".

Los heridos por la actuación policial sobrepasan el centenar, producidos, sobre todo, en las concentraciones pacíficas ¿quién provoca el desorden público?

De las acciones desarrolladas a lo largo de la jornada destacan las siguientes.

GUIPUZCOA

Manifestación en Alderdi Eder. Miles de policías que ocupaban el lugar han impedido la concentración. No obstante se formaron varias manifestaciones.

En Eibar casi un millar de manifestantes desfilaron con banderas rojas a los gritos de "¡Legalización!", "¡Amnistía!", "¡No a la ley de Relaciones Laborales!".

NAVARRA

En Pamplona se ha celebrado un mitin convocado por la distintas centrales sindicales. En su intervención, Javier Colomo, Secretario General del Sindicato Unitario de Navarra, habló de la necesidad de la legalización, grito que fue coreado por los asistentes. La policía ha cargado al final del acto contra la gente sin que se hubiera hecho nada que lo justificase.

En Estella ha habido un mitin ante mil personas por la legalización de todos y por la Amnistía.

VIZCAYA

En el Arenal de Bilbao se han concentrado unas diez mil personas. La policía ha ordenado la dispersión y ha cargado salvajemente. Hay numerosos heridos, la indignación es general. La policía ha golpeado a simples transeúntes, ha vaciado varios autobuses a base de golpes. Unos pensionistas que estaban sentados en la calle han sido víctimas también de esta brutal actuación. Ha habido quienes se han tirado a la ría para huir de los golpes.

ANDALUCIA

En Sevilla la policía ha impedido la celebración de un mitin en el Canódromo. El lugar estaba tomado militarmente, de modo que no se ha podido realizar la concentración. La policía ha disparado botes de humo y balas goma contra los manifestantes. Hay muchos heridos, algunos de ellos de consideración, entre los que se encuentra un niño de doce años.

En Valverde del Camino (Huelva) ha habido una con-

centración. Las intervenciones sobre la legalización de todos los partidos democráticos fueron muy aplaudidas.

Por el centro de Córdoba se realizó también una manifestación.

En Granada la policía reprimió duramente un mitin, que a pesar de estar prohibido, llegó a iniciarse. Ha habido dos detenciones.

LA CORUÑA

Más de 3.000 personas intervinieron en una manifestación; la policía detuvo a más de veinte. En la Plaza de María Pita, Manuel Monje, Secretario Político del Comité Nacional de Galicia de la O.R.T., dió un mitin llamando a la Huelga General para conseguir la legalización.

SANTANDER

En el campo de fútbol se concentraron unas 5.000 personas. Es casi el único lugar donde la policía no ha intervenido.

VALLADOLID

Se han realizado varias manifestaciones en la ciudad que han sido disueltas por la policía. En el barrio de las Delicias han herido a un niño de doce años. Se ha reclamado la legalización de todos.

BARCELONA

Se han congregado numerosos grupos en los alrededores de la Diagonal-Paseo de San Juan, que no han podido manifestarse porque la policía lo ha impedido reprimiendo duramente.

VALENCIA

En la Plaza del Caudillo se ha celebrado una manifestación desde las diez a las doce de la mañana, y ha habido concentraciones de más 500 personas en la Avenida de José Antonio, del Puerto, Játiva... La policía ha cargado dando culatazos a los transeúntes.

En Torrente se han manifestado con pancartas exigiendo la legalización de todos los partidos.

ASTURIAS

En Gijón ha habido una concentración en la Plaza de Toros.

En Oviedo en un mitin ante 6.000 personas, se ha gritado por la legalización de todos.

MURCIA

Pese a la prohibición, se celebra un mitin al que acuden 700 personas, que ha tenido que acortar su duración para evitar la represión policial.

MADRID

Se calcula en 100.000 el número de asistentes al mitin del campo del Rayo Vallecano. La policía ha impedido, con un despliegue enorme de fuerzas, el que los manifestantes se llegaran a concentrar. No obstante se han formado varios grupos de unas 5.000 personas. La represión ha sido brutal.

Cunde la indignación por ello. Se ha gritado por la legalización de todos y por la Huelga General.

A la Casa de Campo han asistido 10.000 personas y se han dado varios mítines. La policía cargó contra los asistentes empleando fuerzas a caballo. Ha habido dos heridos graves y bastantes leves.

¿Monarquía o República?

Que el pueblo decida

Como ya hemos expuesto en otros números del EN LUCHA, y tal y como se analiza en nuestro Programa Electoral, recientemente aparecido, uno de los ejes principales por los que entendemos que pasa la solución a los problemas de los pueblos de España es la conquista de una República Democrática.

La cuestión de la forma de Gobierno es un aspecto de vital importancia, por ser el marco en el que se desarrolla la vida de un pueblo. Es precisamente en función de esta importancia por lo que no puede ser objeto de imposición. Cuando la O.R.T. defiende en su Programa la República Democrática como la forma de Gobierno más idónea para solucionar los problemas de los pueblos de España, lo hacemos sobre la base de que sea libremente elegida por el pueblo.

La monarquía de Juan Carlos ha sido impuesta por Franco a los españoles. Con esta imposición se revela claramente su ligazón a las fuerzas fascistas y su incapacidad para servir a los intereses del pueblo. La monarquía es un valladar con el que se trata de contener la participación del pueblo en la vida política.

Diariamente vemos en la prensa burguesa los desesperados esfuerzos que se hacen por escamotear al pueblo la decisión sobre la monarquía. Todos los argumentos parecen válidos si conducen al objetivo propuesto: Juan Carlos "está por encima" de la voluntad de los españoles.

Sin embargo, cada vez es más difícil acallar las voces que por todos los puntos del país se niegan a que sea silenciada su opinión ante tan importante cuestión.

No es de extrañar por

eso que los portavoces más inteligentes de los grandes capitalistas recurran a nuevos argumentos.

Ejemplo claro de esto es el editorial de El País del 30 de Abril, en el que se defiende la necesidad de que después de las elecciones se dé "el refrendo solemne de diputados y senadores, primero, y del pueblo entero a través del referéndum después" a la Corona, para que definitivamente quede situada por encima de polémicas y conflictos.

No cabe duda de que es una forma sugestiva de plantear el problema y, sin duda, suscitará los ataques de la prensa más reaccionaria. Pero no nos podemos dejar engañar por ella.

El problema de la forma de Gobierno no se soluciona con el refrendo de unos diputados y senadores a la monarquía y un referéndum posterior montado sobre lo que ya se ha decidido de antemano, como ocurrió en el último del 15 de diciembre que, mientras se decía "Habla pueblo, habla" se tapaba la boca a las fuerzas democráticas.

Si la monarquía es buena y justa y el "motor del cambio", ¿por qué no se atreve a defenderse en igualdad de condiciones frente a los que no piensan lo mismo? Ahí está el truco.

Al pueblo no se le puede dejar hablar libremente porque caería de inmediato en la cuenta de cosas muy curiosas. Por ejemplo, que la monarquía es un puente con el pasado franquista —demasiado presente aún para todos— y ese carácter no se puede ocultar. Ahí está mostrándolo claramente la Ley Electoral por la que nos va a venir la democracia. Según ella Juan Carlos va a de-

signar a dedo —como en los mejores tiempos— cuarenta senadores. Las diez provincias españolas con mayor número de habitantes totalizan algo más de once millones y medio de electores que eligen también cuarenta senadores. El censo de electores no llega a los veintitrés millones, por lo que Juan Carlos elegirá tantos senadores como la mitad de los españoles.

Elegidos los diputados y senadores, Juan Carlos designa al Presidente de las nuevas Cortes, por si las trapas en las elecciones no hubiesen sido suficientes.

Además, nombra al Presidente del Gobierno y el Presidente del Consejo del Reino —institución de la más pura tradición fascista que no desaparece con la Reforma—.

Especial atención merece el hecho de que bajo la monarquía los derechos nacionales siguen ignorados y pisoteados. Contrasta este aspecto con el hecho de que sólo con la anterior República tuvieron las nacionalidades la posibilidad de dotarse de Estatutos de Autonomía que ahora reivindican y que la monarquía no concede.

Estos y otros muchos hechos deben ser conocidos y discutidos ampliamente y con toda libertad por el pueblo, dándole la oportunidad de compararlos con la República Democrática en la que desaparecerían las limitaciones impuestas a los órganos representativos.

El pueblo podrá así pronunciarse libre y soberanamente sobre si lo que quiere es una monarquía que impuso Franco o una República Democrática en la que como dice nuestro Programa: "todo el poder ha de pertenecer al pueblo".

La mujer por los derechos democráticos para todos

La Coordinadora Estatal de la Mujer (Unión para la Liberación de la Mujer, Asociación Gallega de la Mujer, Movimiento Democrático de la Mujer de Madrid, Asociación Feminista de Asturias, Movimiento Unitario de Madrid, Grupos de Mujeres pro derechos humanos de Madrid, Coordinadora de vocalías de Madrid, Movimiento Democrático de la Mujer de Galicia, Movimiento Democrático de la Mujer de Málaga, Colectivo de Madrid, Asociación Universitaria para el Estudio del problema de la Mujer, Mujeres Separadas y Frente para la liberación de la Mujer de Madrid), uniéndose al clamor de todos los demás sectores del pueblo por la legalización, se ha pronunciado en un comunicado hecho público a finales de la semana pasada, en el que se pedía que las Asociaciones feministas, de vecinos, sindicales y partidos políticos, sean legalizados inmediatamente. Junto a esta exigencia, piden la satisfacción de sus reivindicaciones como sector discriminado ante la Ley. En particular piden:

- La Amnistía Total para los "delitos" en los que la mujer está discriminada ante la ley con respecto al hombre.
- Derecho a la sexualidad libre.
- Desaparición de todo ti-

po de discriminación de la mujer.

En el comunicado se denuncia también al franquismo por la situación en la que ha mantenido a la mujer en estos 40 años.

La mujer, a la que durante muchos años no la han dejado alzar la voz, ha comenzado a hacerlo con fuerza. Tanto en sus luchas como trabajadoras por las reivindicaciones comunes a la clase obrera (destacan por la combatividad demostrada como porque el mayor número de la plantilla lo forman mujeres, las de Artiach de hace unos años, las recientes de Induyco, Modealco con toda la plantilla despedida con 7 días de Huelga...), como en las luchas comunes a todo el pueblo (de Amnistía en las que ha jugado un papel destacado, en las recientes luchas de los barrios populares).

Junto a éstas han empezado a plantear con decisión sus reivindicaciones específicas como sector: la igualdad de derechos ante la ley. Las campañas de anticonceptivos, por el derecho al divorcio, al aborto sin penalización, etc. son una muestra de ello.

La mujer quiere ocupar el lugar que le pertenece en la lucha contra la explotación y represión que España vive y en la conquista de una sociedad en la que el pueblo pue-

Quieren instalar 40 centrales atómicas

Grave peligro para la vida de los españoles

El Gobierno ha dado el visto bueno para que las centrales nucleares que se construyan en nuestro suelo, sumadas a las que ya existen, alcancen el número de 40. Sólo en Catalunya, en pocos kilómetros y en un área densamente poblada, pretenden construir 7 centrales. Recordemos que en todo el mundo sólo hay 188.

Este proyecto, unido al ya deteriorado medio ambiente, por la falta de control en las industrias contaminantes, va a convertir a España en un lugar peligroso para la vida del hombre y para sus riquezas naturales.

El Gobierno obedece los órdenes de los grandes capitalistas, que sólo miran por su beneficio. Les aprueba sus proyectos por muy peligrosos que sean y no exige que se cumplan rigurosamente las medidas necesarias para evitar la contaminación del medio ambiente.

La O. R. T., propone en su programa para la República Democrática una serie de medidas para atajar este grave problema. Medidas consistentes en que:

1.- El desarrollo indus-

trial no buscará exclusivamente la máxima rentabilidad, sino que perseguirá ante todo el bienestar del conjunto del pueblo.

2.- La naturaleza se considerará patrimonio de todo el pueblo y por tanto, los ciudadanos participarán en todas las decisiones que afecten al entorno natural.

3.- Los recursos naturales, las aguas subterráneas, las fuentes de energía, serán propiedad colectiva.

4.- Las industrias contaminantes se irán ubicando lejos de los núcleos urbanos, exigiendo mediante una legislación precisa y unificada la adopción de medidas anti-contaminantes y la depuración de las aguas residuales. El propio Estado subvencionará a la pequeña y mediana empresa para posibilitar tales medidas. Se crearán industrias para la reconversión de residuos y basuras.

5.- Se detendrá la actual construcción de centrales nucleares que ponen en peligro grandes zonas del país. Simultáneamente se estimulará la investigación sobre nuevas fuentes de energía.

6.- Toda instalación que

entrañe algún tipo de riesgo será sometida a información y debate popular en el que se decidirá su aceptación o rechazo.

7.- La contaminación de la ciudad se verá limitada, poniendo en marcha una legislación anticontaminante rigurosa, por el uso preferente de medios de transporte anticontaminantes y por la proliferación de zonas verdes y espacios libres (para lo que se acabará con la especulación del suelo)

La lucha del pueblo contra las centrales nucleares y la contaminación en general no ha hecho más que comenzar. Vizcaya, Catalunya, Extremadura, Soria, Salamanca, Galicia... y todas las provincias afectadas han sido escenario de manifestaciones de protesta contra los siniestros proyectos de los grandes capitalistas apoyados por el Gobierno. De estos, no podemos esperar nada.

¡Con la implantación de la República Democrática, es como podremos solucionar esta grave situación!

da disfrutar de sus derechos y libertades. Sociedad en la que la mujer tenga igualdad de oportunidades con respecto al hombre, rompiendo las actuales barreras legales, sociales y culturales que relegan a la mujer a un papel secundario en la sociedad.

Siete muertos y diez heridos en Basauri

¡Basta ya de "accidentes"!

Siete muertos y diez heridos (dos de ellos muy graves) es el balance de las explosiones ocurridas el pasado miércoles en la fábrica de resinas de Muñuzuri-Ripolín en Basauri (Vizcaya). La falta de seguridad e higiene en el taller donde se produjo la explosión había sido denunciada anteriormente por uno de los fallecidos.

Días antes, por otro fallo de seguridad en el trabajo, 100 trabajadores se vieron afectados por una fuga radioactiva en la factoría de Endesa de Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Estas son muestras de las condiciones de inseguridad y falta de higiene que sufren la inmensa mayoría de los trabajadores en nuestro país.

Mientras las denuncias se suceden, los grandes capitalis-

tas hacen oídos sordos. El Gobierno les apoya y defiende al no investigar los sucesos y permitir que se siga sin poner medidas para acabar con estos "accidentes".

Para acabar con esta situación es imprescindible que se promulgue una legislación precisa y se haga revisiones periódicas en las instalaciones que puedan resultar peligrosas o insalubres. Es necesario que los propios trabajadores controlen la aplicación de estas medidas a través de unos Comités de Seguridad e higiene elegidos por ellos mismos en cada centro de trabajo.

Mientras los grandes capitalistas controlen todo y el Gobierno obedezca ciegamente, los trabajadores se verán condenados a sufrir estos "accidentes".



Paloma González y Juana Doña, militantes de nuestro Partido, en la Semana de Divulgación de los anticonceptivos.



El Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza es la garantía para hacer inquebrantable la unidad conseguida.

Por el Sindicato Unitario de los trabajadores de la Enseñanza

O unidad o división

JOSE PRATS

Prácticamente desde comienzos de curso miles de trabajadores de la enseñanza han participado en un debate sindical sobre el tipo de Sindicato más adecuado a sus intereses.

Aparece a ojos vista el deseo masivo por construir un Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza.

Los maestros, profesores de privada, PNNs de Instituto y Universidad, han desarrollado grandes luchas, donde se ha ido forjando una fuerte unidad. Unidad en sus objetivos laborales y en la aspiración común a una nueva enseñanza democrática y para el pueblo. Unidad que se ha plasmado en los organismos unitarios que han vertebrado y afianzado los diferentes movimientos sectoriales. Estos han sido el cauce, prácticamente único, con el que han hecho y siguen haciendo, frente al Ministerio de Educación y Ciencia y al Gobierno. Se han convertido en el medio más idóneo para la defensa de sus intereses. Son profundamente democráticos y gozan del apoyo de la inmensa mayoría de enseñantes, porque a través de ellos exponen sus opiniones, eligen sus representantes y deciden las posiciones, sin cortapisas.

Ante esta realidad las diferentes Centrales Sindicales interesadas en extender a los trabajadores de la enseñanza la división sindical, se han encontrado con un fuerte obstáculo para sus planes. El movimiento de enseñantes ha resistido los embates de la división sindical, con lo que estas Centrales Sindicales apenas han conseguido un índice de afiliación significativo.

Pero la situación no se puede eternizar. Todo el movimiento de enseñantes se enfrenta a un dilema: o la unidad o la división sindical; o un Sindicato Unitario de Trabajadores de la Enseñanza, o una pluralidad de Centrales Sindicales.

La posición que estamos defendiendo en coordinadoras, asambleas, no admite dudas: trabajamos por la trans-

formación de los organismos unitarios en el Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza, que acoge a todo el movimiento de enseñantes que hay tras estos organismos unitarios. Propugnamos la participación masiva y asamblearia de los enseñantes para realizar esta decisiva tarea.

Ante las nuevas condiciones políticas, sindicales, laborales, con las que se enfrentan los enseñantes, los organismos unitarios tal como están, resultan insuficientes. Hay que dar ese gran salto adelante de transformarse en el Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza. Es la garantía de hacer inquebrantable la unidad conseguida. De conseguir la fuerza necesaria para abordar las reivindicaciones laborales para garantizar gestión democrática de enseñanza.

De este modo se enriquecen y desarrollan todas las grandes conquistas organizativas, toda la unidad lograda en varios años. Alcanzan un marco más sólido y duradero.

Este Sindicato Unitario, independiente, democrático y asambleario será la materialización del deseo de unidad general y el cauce democrático y representativo de todos.

Hay hasta ahora numerosas realizaciones sindicales de este tipo. Son muchas las provincias en donde se está construyendo o se ha decidido hacerlo. Pero ello no basta. La proximidad del fin de curso hace necesario abrir una perspectiva para todo el Estado desde todas las provincias, hecha democráticamente desde las asambleas y promovida por los organismos unitarios.

En este proceso hay que vencer la resistencia de todos aquellos que introducen la confusión y dilaciones injustificadas. En especial la de las Centrales Sindicales interesadas en la división. Muy pocas se atreven a manifestarse abiertamente contra la construcción del Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza. Pero en la práctica lo obstruyen y dificultan. Saben que de impedir

la transformación de los organismos unitarios en Sindicato Unitario, dejaría vía libre a la división, que tarde o temprano desembocaría en la misma desaparición de los organismos unitarios. O a lo sumo arrinconarlos como entes simbólicos.

Abrir un proceso constituyente sindical, eligiendo los delegados sindicales, abriendo la participación asamblearia, discutiendo el programa, estatutos, procediendo a la afiliación, son las tareas para materializar el Sindicato en un Congreso Sindical Constituyente. Las coordinadoras estatales de los diferentes movimientos pueden jugar un gran papel canalizando el debate en todo el Estado, e impulsando su construcción efectiva.

Igualmente en todas las provincias y nacionalidades las coordinaciones intersectoriales pueden permitir hacerlo conjuntamente a todos los sectores.

Ciertas cuestiones que se plantean en el debate sindical son de gran importancia. Entre ellas destacan la relación con las Centrales Sindicales de la clase obrera y el de la vinculación con el mismo de los militantes de las Centrales Sindicales existentes (C.C.E.E., F.E.T.E.). Consideramos que deben ser resueltos en el proceso constituyente, sobre la base de asegurar la independencia organizativa del Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza con respecto a todas las Centrales Sindicales de la clase obrera, puesto que de lo contrario sería inevitable la división sindical de los enseñantes.

Abogamos también por la participación de los militantes de estas centrales en la construcción del Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza, así como la coordinación de este con las Centrales Sindicales de la clase obrera para la defensa de los intereses comunes a todos los trabajadores.

La plena libertad sindical exige el desmantelamiento de la CNS

El día 28 se publicaba un decreto en el Boletín Oficial del Estado por el que las organizaciones sindicales podían dar comienzo al trámite de legalización mediante la presentación de estatutos y otros requisitos. Este hecho constituye una nueva concesión arrancada al Gobierno por los miles de trabajadores movilizados a la conquista de la libertad sindical; concesión que ha de servirnos para profundizar la lucha que conquiste los derechos sindicales, que en su conjunto continúan siendo negados por los reformistas.

La plena libertad sindical además de la legalización de las centrales sindicales, conlleva la desaparición de la CNS y la devolución del patrimonio sindical.

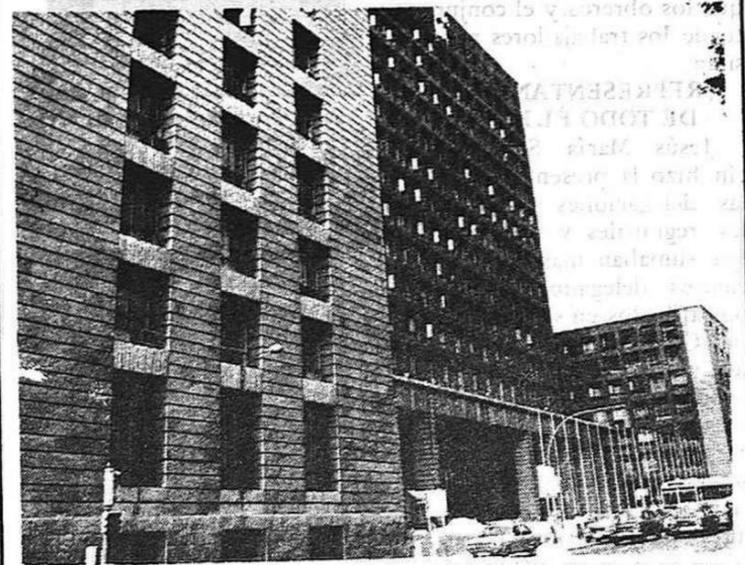
Mientras este patrimonio (sufragado por las cuotas de los trabajadores) no sea devuelto a sus legítimos dueños, los jefes verticalistas seguirán haciendo uso de él, precisamente en contra de los trabajadores y de los sindica-

tos democráticos.

Mientras no se desmantela la CNS, los obreros están obligados a seguir cotizando al Sindicato Vertical, con lo que se restringe la afiliación a los sindicatos democráticos al suponerles a los trabajadores una doble cotización, al tiempo que son las UTT los que oficialmente siguen llevando adelante la negociación de las reivindicaciones obreras.

En estas condiciones el derecho de los trabajadores a la sindicación democrática pierde gran parte de su auténtico valor.

Por ello, la lucha por la conquista de este objetivo democrático debe proseguir; y debe hacerse junto a la lucha por la legalización de todos los partidos políticos, democráticos y asociaciones populares, sin ningún tipo de exclusión, porque esta es la mejor garantía en la actualidad para que esa libertad sindical no se presente de nuevo recortada a los trabajadores.



Mientras la CNS exista y no se devuelva el Patrimonio Sindical a los trabajadores, no habrá libertad sindical.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme al EN LUCHA, (Conde de Peñalver 94, 3º izquierda - MADRID).

NOMBRE
 APELLIDOS
 DOMICILIO
 PROVINCIA

200 Ptas. Trimestral

800 Ptas. Anual
 Cuota de apoyo 1.000 Ptas.

FORMA DE PAGO

Envío giro postal a EN LUCHA, Conde de Peñalver 94, 3º izda. MADRID.
 A través de la organización correspondiente del Partido.

47.500 trabajadores afiliados

Victoriosa celebración del Congreso Constituyente Estatal del Sindicato Unitario

El día 1 de Mayo, día internacional de la clase obrera, haciendo honor a la tradición combativa que representa, 47.500 trabajadores han visto coronados sus esfuerzos con la celebración del Congreso Constituyente Estatal del Sindicato Unitario. La clase obrera de los distintos pueblos de España ha puesto cima a esa gran obra que el verano pasado comenzaron a levantar con la construcción de los sindicatos unitarios de abajo a arriba, en las mismas fábricas y centros de trabajo con su participación activa. Hoy, Primero de Mayo de 1977, el sindicalismo unitario del movimiento obrero ha cerrado con broche de oro su primera etapa. Ahora se abren ante ellos enormes tareas y dificultades; pero unos trabajadores que han sido capaces de sortear con éxito todas las zancadillas y traiciones en el movimiento, unos trabajadores que no han cedido ni ante la presión de la burguesía ni ante la política divisionista del Gobierno, tienen el arma que les posibilita vencer: el Sindicato Unitario de clase que los obreros y el conjunto de los trabajadores necesitan.

REPRESENTANTES DE TODO EL PAIS

Jesús María San Martín hizo la presentación de las delegaciones provinciales, regionales y nacionales que sumaban más de ochocientos delegados elegidos por afiliados en sus respectivas Conferencias y Congresos, y a los cerca de cien invitados. Cada delegación expresó su saludo al Congreso presentándose en medio de grandes ovaciones Andalucía, Zaragoza, Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Cantabria-Santander, Rioja-Logroño, Extremadura, Euzkadi, Galicia, Murcia, País Valenciá, Catalunya, Madrid-Región, Toledo y la emigración.

LA PROMOTORA ESTATAL HA CUMPLIDO SUS OBJETIVOS

También fue el minero navarro Jesús María San Martín, quien expuso a los delegados la tareas acometidas por la Promotora antes de proceder a la disolución de ésta y a la elección de la Mesa que presidió el Congreso.

"Compañeros, la idea que fue arraigando entre decenas de miles de trabajadores, de levantar el Sindicato Unitario con sus propios esfuerzos, va a dejar de ser un anhelo para convertirse en

una realidad. Hoy, con este Congreso, demostramos que era posible levantarlo y construir un sólido sindicato de clase.

Hoy, esta Promotora Estatal deja de existir, pero lo hace con el orgullo de haber cumplido su papel. Se comprometió a celebrar el Congreso Constituyente antes del 15 de mayo; ya no hay dudas. Ni toda la burguesía ni el fascismo han podido impedir a los pueblos de España dotarse de su Sindicato; todas las dificultades han sido superadas ante la gran tarea de levantar nuestro propio Sindicato Unitario".



JOSE MIGUEL IBARROLA

Los cerca de mil asistentes al Congreso guardaron un minuto de silencio en memoria de los muertos caídos, al término del cual fue coreado un potente ¡Viva la libertad!, acompañado de prolongados aplausos.

SITUACION SINDICAL Y NUESTRA ALTERNATIVA

José Miguel Ibarrola fue el encargado de leer ante el Congreso y defender posteriormente ante el Congreso, esta ponencia. En ella señaló que: "Nos encontramos en un momento crítico. Los capitalistas están envalentándose y están logrando descargar sobre nosotros la crisis que ellos han provocado... Por eso se hace más necesario que nunca, que exista un sindicato de clase, nuestro Sindicato Unitario, con una estructura a nivel de Estado, que se atreva a luchar y conquistar las reivindicaciones".

Sobre la unidad sindical dijo que: "... sólo será posible si debilitamos a la burguesía, si la acorralamos. Nuestro sindicato es verdaderamente unitario. Hemos nacido desde el seno de las fábricas, sin poner cortapi-

nos a nadie, y efectivamente entre nosotros se encuentran compañeros de muchas formas de pensar, comunistas, socialistas, creyentes y no creyentes, y sobre todo, hombres sin partido, uniéndonos a todos un deseo común: construir un instrumento para la defensa de nuestros intereses inmediatos y que trace un camino y gane la fuerza suficiente como para hacer triunfar el deseo de millones de trabajadores: LA UNIDAD SINDICAL... la propuesta que nosotros hacemos es muy sencilla: el acuerdo de la mayoría de sindicatos para iniciar un proceso constituyente desde las fábricas. Este proceso consistiría esencialmente en la discusión por todos los trabajadores, de las diversas alternativas sindicales que se presentarían y la elección de delegados desde cada empresa, para culminar en un sindicato único para todos los trabajadores, mediante la realización del Congreso Constituyente, donde se determinarían los estatutos, la línea de acción sindical, el programa y los dirigentes del sindicato... Pero nosotros debemos actuar y no limitarnos a esperar respuestas. Sólo si se fortalece nuestro sindicato y sabemos despertar el espíritu unitario de millones de trabajadores, la haremos posible por encima de cuantos se opongan a ella".

Ibarrola denunció como: "La libertad sindical es sistemáticamente negada por el Gobierno que ha establecido una fórmula que combina la existencia del Sindicato Vertical de sus testaferreros al frente de sus sindicatos de rama (únicos que vienen recogidos en la ley) con la posible y siempre problemática legalización de los sindicatos democráticos", señalando con toda firmeza que el Sindicato Unitario "legal o no, seguirá luchando por la verdadera libertad sindical".

SITUACION ECONOMICA Y POLITICA

El trabajador madrileño Manuel Molina expuso la gravedad de la actual situación económica dejando claro que "Los voceros de los banqueros y grandes industriales, suelen decirnos, quejándose de la situación, que esto se produce como consecuencia de la crisis internacional, y aunque esto es parte de verdad, nos tratan de ocultar que ellos aún en período de mala situación siguen engordando sus bolsi-

los a nuestra costa", y señalando posteriormente que "Los trabajadores nos vemos privados de los más elementales derechos democráticos... manteniendo en la ilegalidad a organizaciones obreras y populares, poniendo todo tipo de trabas a su actuación, buscan precisamente privar a los trabajadores de instrumentos válidos para salir de esa situación, de instrumentos eficaces para la defensa de sus intereses". Hoy se hace especialmente urgente la conquista inmediata de la legalización de todas las organizaciones obreras y populares.

En las intervenciones que siguieron se puso de manifiesto el deseo y la necesidad de que la clase obrera se alzase en Huelga General para conquistar la legalización de todos, puesto que si no lo conseguimos antes del día 8 los trabajadores no contaremos con representantes en las futuras Cortes.

ESTATUTOS

Por su importancia, los Estatutos fueron uno de los aspectos más debatidos a lo largo del Congreso. Pedro Cristóbal defendió la ponencia y contestó las enmiendas presentadas por los delegados.

La decidida participación de los delegados y la incorporación de numerosas enmiendas dan fe de la responsabilidad con que han participado en la construcción del Sindicato Unitario.

ELECCION DE CARGOS

Si a lo largo del Congreso el ambiente que reinó fue de gran entusiasmo, en el momento de la elección los gritos de ¡Unidad sindical!, ¡Sindicato Unitario! y ¡Viva la clase obrera!, arreciaron entre los abrazos de los candidatos que unidos en los objetivos mostraban la lealtad que guardan a los trabajadores y a su lucha.

Jose Miguel Ibarrola resultó elegido como Secretario General. Emocionado y agradecido recibió la mayor ovación del Congreso. José Miguel Ibarrola, joven minero despedido de Potasas de Navarra, que fue fundador de las Comisiones Obreras y miembro de su Secretariado ha sufrido la represión por destacarse en la defensa de los intereses de los trabajadores. El nombre de José Miguel Ibarrola está estrechamente ligado a las luchas del movimiento obrero del país de los últimos diez años.

Resultó elegido segun-

do Secretario Cristino Domenech, metalúrgico madrileño recientemente elegido Secretario General del Sindicato Unitario de Madrid.

El resto del Secretariado quedó compuesto por Jesús María San Martín, Paco Esteban, Luis Royo, Pedro Cristóbal y Mari Carmen Fraile.

OTRAS DECISIONES

En sucesivas votaciones los delegados fueron pronunciándose por diversas cuestiones. El nombre del sindicato quedó aprobado por los trabajadores puestos en pie aplaudiendo y gritando: ¡Sindicato Unitario!

El periódico llevará el nombre de "Tribuna Obrera Unitaria".

También se procedió a elegir el escudo del Sindicato y el distintivo del carnet.

El Congreso aprobó por unanimidad una resolución en la que se condena el decreto-ley de libertad sindical y se exige la legalización inmediata de todos los partidos, sindicatos y asociaciones.

En la clausura tras diversas intervenciones de algunos delegados los congresistas corearon en pie la consigna de ¡A la huelga General!, como la forma de conseguir los objetivos democráticos de la clase obrera y el pueblo.

José Miguel Ibarrola clausuró el Congreso llamando a responder medida por medida a la ofensiva de la patronal, a lograr la libertad sindical, a unir a todos los trabajadores en un único sindicato.

Por último todos los congresistas en pie y con el puño en alto dieron por finalizado el Congreso Constituyente Estatal del Sindicato Unitario cantando la Internacional.



CRISTINO DOMENECH